



Chile
en marcha

**AUTORIZA FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES
AÑO 2021 Y NOMBRA FUNCIONARIOS
ENCARGADOS EN CALIDAD DE TITULAR Y
SUPLENTE.**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 9

COYHAIQUE, 25 de Enero de 2021.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República, Art. 110 y sgtes.; en el D.F.L. Nº 1 de 17 de noviembre de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; en la Ley 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.175, que fija el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Interior de la República; en la Ley 21.289 sobre presupuesto para el Sector Público del año 2021; el Decreto Nº 27 de 19.01.2021 del Ministerio del Interior y la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

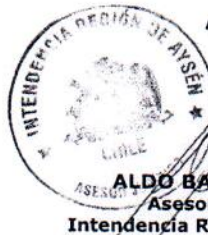
CONSIDERANDO:

1. Que para la Intendencia Regional de Aysén, es del todo necesario contar con presupuesto para Gastos Menores y a su vez designar encargadas habilitadas con Póliza de Fidelidad funcionaria valores vigente, como Titular y Suplente.
2. Que, existe la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Exenta Nº 8 de 25.01.2021 que aprueba el Presupuesto Inicial para esta Unidad e informado por la Encargada del Departamento de Administración y Finanzas.
3. Que las funcionarias del Departamento de Administración y Finanzas, cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria.
4. Los antecedentes que se acompañan y las facultades legales.

RESUELVO:

1. **APRUEBESE**, el presupuesto del ítem de Gastos Menores para el 2021, por monto de \$1.905.873.- (Un millón novecientos cinco mil ochocientos setenta y tres pesos), distribuidos en cinco mensualidades de \$200.000.-; 6 mensualidades de \$129.410.- y una mensualidad de \$129.413.-; a contar del mes de enero del presente.
2. **DESÍGNESE**, como Encargada Titular del Fondo Gastos Menores a doña Katia Andrade Vera, Administrativo, Grado 16º de la EUS. y como Encargada Suplente a doña Eugenia Matus Gutiérrez, Administrativo Grado 14º de la EUS.
3. **IMPÚTESE**, el gasto que demande la presente Resolución al Subtítulo 22 "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO", del presupuesto de esta Intendencia Regional de Aysén.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALDO BASQUEE CID
Asesor Jurídico
Intendencia Regional de Aysén



MARGARITA OSSA ROJAS
INTENDENTE REGIÓN DE AYSÉN

TFB/MTBA/kav.-
DISTRIBUCIÓN

- DAF, Intendencia de Aysén.
- Archivo.

COYHAIQUE, 29 de Enero de 2021.-

MES A RENDIR:	Enero
EGRESO N° 29/01/2021	
SALDO MES ANTERIOR:	\$ 0
TOTAL FONDO FIJO ASIGNADO	\$ 200.000

DETALLE DE GASTOS

N°	FECHA	N° Factura/ Boleta	Proveedor	Detalle	Monto
MONTO A RENDIR MES DE ENERO 2021					200.000
1	06.01.2021	593131107	Sodimac	Baúl Contenedor	14.280
2	08.01.2021	41228	Oficerv	Mascarillas	40.000
3	25.01.2021	2101250250	IMP y Exportadora	Menaje casino	12.560
4	28.01.2021	41405	Ofiserv	Lapices tinta azul	17.500
5	27.01.2021	202284	Sotocopias	Cajas para archivo	17.940
6	23.01.2020	704737	Maquinarias y Servicios Ltda.	Mascarillas	50.000
7	23.01.2020	29	Julia Alfaro	Reparación de Puerta Principal	44.250
8				Boleta N°29, 11,5% Impuesto Retenido	5.750
9					
10					
11					
TOTAL RENDICION					\$ 202.280
SALDO MES SIGUIENTE					- 2.280


Katia Andrade Vera
Encargada Fondo Fijo
Intendencia Regional de Aysén

